

Parque del Plata, 21 de Setiembre de 2026

Resolución

Acta ordinaria N° 028/2026

N° 371/2026

VISTO: la solicitud de apoyo de la Red Educativa Costa de Oro inserto en Exp 2026-81-1300-00347

CONSIDERANDO : Que solicitan apoyo para el traslado de estudiantes y que el mismo lo realizará la Empresa MANÁ VIAJES SAS RUT 190331250014 por un importe de hasta \$ 7.000,00

ATENTO : a lo precedentemente expuesto

**EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE PARQUE DEL PLATA y LAS TOSCAS
RESUELVE :**

1. Autorizar el gasto de hasta \$ 7.000 a la Empresa MANÁ VIAJES SAS RUT 190331250014 para el traslado de estudiantes hasta Dinamo Atlántida
2. Comuníquese y hágase saber: al Dpto de Recursos Financieros y a la Dirección General de Descentralización y Participación.
3. Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.



Gabriela Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Tania Vecchio
Alcaldesa



Analía Mourino
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas



Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

(+) 598 1828